

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19716** *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN HERMANOS CHANI, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 38/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlo Gustavo García Navarro, contra la empresa Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L., se ha dictado en el día 20-5-2010, Auto por el que se declara al ejecutado Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.847 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 20 de mayo de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100041171-1